

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331940

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 31-08-2017 12:32:37
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2714-SE17

SEÑOR (ES) : MACO S.A.
RUT : 76.257.513-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES PARA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27121604	Kits de reparación de cilindro hidráulico o sus co	1 Unidad	REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES SEGUN PRESUPUESTO N° 282237	REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES SEGUN PRESUPUESTO N° 282237	2.515.447,00	0,00	0,00	2.515.447
					Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	2.515.447
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	2.515.447
						19% IVA	\$	477.935
						Total	\$	2.993.382

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152206002 SP 0101003, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA BUSES ESCOLARES DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE D.A.E.M., FICHA N° 3626, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>